

Se preparan diputados cubanos para nuevo periodo de sesiones del Parlamento.

Image not found or type unknown



Por María Josefina Arce

Los diputados cubanos se preparan para el cuarto periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, en su Décima Legislatura, convocado para la semana próxima en La Habana, la capital.

Con ese fin los legisladores analizan dos nuevos proyectos de leyes, que serán presentados al plenario del órgano legislativo, para su aprobación, y que están referidos al ejercicio de la abogacía y del notario.

Este debate previo a las sesiones del Parlamento posibilita un mayor conocimiento de los proyectos, y su enriquecimiento con las opiniones y sugerencias de los diputados, antes de llegar al trabajo en comisiones y al intercambio en el plenario.

Los especialistas han señalado que los documentos buscan consolidar los derechos jurídicos en el país, en beneficio de todos los ciudadanos.

José Luis Toledo Santander, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, apuntó sobre la propuesta del ejercicio de la abogacía que ha sido construida en colectivo y en consonancia con la Constitución de la República, proclamada en abril de 2019.

Respecto a la propuesta normativa "Del Notariado", ha sido calificada como moderna e inclusiva, y que está acorde al momento que vive el país, donde los trabajadores de este sector han adquirido mucha relevancia.

Los ciudadanos pueden acceder a ambos proyectos en la página web de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, una práctica habitual en la Mayor de las Antillas para garantizar la plena participación de la sociedad.

De esa forma cualquier ciudadano además de conocer los textos, puede con sus criterios y sugerencias tributar a su enriquecimiento.

Es este un ejercicio que posibilita una mayor cultura jurídica de la población y que pone en sus manos las herramientas para exigir sus derechos en esta importante esfera.

Forma parte además, de la democracia participativa que caracteriza a nuestra sociedad, en la que el pueblo a través de diferentes mecanismos puestos a su disposición tiene voz sobre legislaciones que regirán el futuro del país.

La próxima semana los diputados cubanos debatirán importantes aspectos del acontecer nacional y dos nuevos proyectos de leyes, jornadas a las que llegan después de haber desplegado un intenso trabajo, de escuchar al pueblo y de tomar en consideración sus opiniones.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/371857-se-preparan-diputados-cubanos-para-nuevo-periodo-de-sesiones-del-parlamento>



Radio Habana Cuba